

Comité Directivo de 15 de junio de 2015

En Madrid, siendo las 09:00 horas del día 15 de junio de 2015, se reúne el Comité Directivo de la AUTORIDAD INDEPENDIENTE DE RESPONSABILIDAD FISCAL (en adelante, "AIREF"), en su sede de la calle José Abascal 2 de Madrid, con asistencia de:

Presidente:

Don José Luis Escrivá Belmonte.

Vocales:

Doña Cristina Herrero Sánchez. Directora de la División de Análisis Presupuestario.

Don José Marín Arcas. Director de la División de Análisis Económico.

Secretario- Vocal:

Don Diego Pérez Martínez.
Director de la División Jurídico-Institucional.

Asistentes:

Doña Ana Buisán García. Jefa del Gabinete del Presidente.

Se ha repartido la documentación referente a los asuntos a tratar y se abre la sesión con la lectura del orden del día, que incluye los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

El Comité Directivo aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

2. Anteproyecto de los Presupuestos Generales del Estado. Fichas correspondientes a la AIREF.

El Director de la División Jurídico-Institucional presenta al Comité Directivo las demás fichas - aparte de la P-340- para la elaboración del Anteproyecto de los Presupuestos Generales del Estado, que han sido elaboradas por la Gerencia, y deben ser remitidas al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas antes del próximo día 17 de junio.

Examinado su contenido, el Comité Directivo muestra su conformidad con todas estas fichas, que serán enviadas mañana, día 16 de junio, al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIREF) nace con la misión de velar por el estricto cumplimiento de los principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera recogidos en el artículo 135 de la Constitución Española.

Contacto AIREF:

C/José Abascal, 2, 2º planta. 28003 Madrid. Tel. +34 91 524 02 86

Email: Info@airef.es.

Web: www.airef.es

Esta documentación puede ser utilizada y reproducida en parte o en su integridad citando necesariamente que proviene de la AIREF.

3. Otros temas.

El Director de la División Jurídico-Institucional presenta al Comité Directivo los principales aspectos del contrato relativo al "Servicio de comunicaciones a través de voz fija y móvil y acceso a internet", que debe licitarse a la mayor brevedad posible.

El Comité manifiesta su conformidad con los términos de la licitación.

Por su parte, la Jefa del Gabinete del Presidente informa sobre algunos cursos que pueden resultar de interés para la formación del personal de la AIReF. Los Directores de las distintas Divisiones difundirán esta información para conocimiento de los posibles interesados.

EL PRESIDENTE:

V. ° B. °:



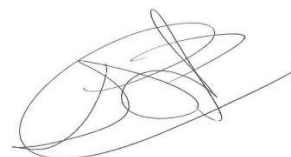
José Luis Escrivá Belmonte

4. Ruegos y Preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 11:00 horas del día arriba indicado, de todo lo cual, yo como Secretario doy fe.

EL SECRETARIO



Diego Pérez Martínez